

# EL GRITO DEL PUEBLO

DIARIO RADICAL DE LA MAÑANA.

Año I.

Guayaquil, Jueves 2 de Enero de 1896

Num. 331

## FRANCISCO CONTE & HIJO

COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS CHILENOS  
**QUILLOTA. VALPARAISO. GUAYAQUIL.**

Garantizamos a nuestros favorecedores la pureza y limpieza de nuestros vinos.—OFICINA:—Calle 9 de Octubre No. 13.  
 2 m.—Septiembre 10 de 1895.

### Gran Taller de Sastrería

DE

### PIZARRO & CANESSA

138 Calle de Pedro Carbo 138

FRENTE AL TEATRO.

Ofrecemos al público excelentes casimires de colores, en cortes, ya sean para ternos ó pantalones, igualmente en piezas para id. id.

Especialidad en casimires negros para frac y levita. Cheviotes finísimos, negro y azul. Confeccionamos mestrás obras con materiales de lo mejor Corte á la última moda ó al gusto de vestir de cada cual.

Advertimos que nuestra mercadería es pedida directamente á las mejores fábricas Europeas.

Guayaquil, Noviembre 13 de 1895.

182 v. alt.

#### Para finados.

Un variado surtido de coronas fúnebres para adultos y párvulos, acata de recibir sustrero en su "Oficina Funeraria", y las ofrece en venta á precios módicos. Igualmente, en telas y franjas finas, varias clases.

Guayaquil, Octubre 16 de 1895.  
 J. A. Larrea.

#### Dr. León Becerra.

MÉDICO Y CIRUJANO DE LAS FACULTADES DE GUAYAQUIL Y LIMA.—Ofrece sus servicios profesionales. Calle Pedro Carbo No. 171. Teléfono No. 398.

#### pro y char la ocasión

Salchicha fresca legítima de Vich.

Cigarros Habanos Partagas, Surtidos en dulces y colaciones.

Llegado todo en el último va por.

DE VENTA

En la Viña y la Pastelería Italiana.

No. 267.—4 m.

#### Al Público.

El que suscribe, dueño de la "Relojería Italo Americana", bajo la Gobernación, junto á la oficina del Telégrafo Nacional, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle de Pedro Carbo número 140 y que sólo se quedará en el establecimiento hasta el día 15 del próximo Enero.—Las personas que hayan entregado prenda á componer en la expresada Relojería, se servirán pasar á recogerlas; arvirtiéndoles que después del plazo señalado no tendrán derecho á reclamo alguno, pues tengo que ausentarme de esta ciudad por tiempo indeterminado.

Al mismo tiempo participo que realizo todas las existencias, con una rebaja de un 25 por 100 sobre el precio de costo.

Santiago C. Roggero

Guayaquil, Dbre. de 1895.

#### La Gaceta Ilustrada.

Con magníficos grabados é interesantes producciones literarias. Agencia de suscripciones. Administración de El Día. Calle de Pedro Carbo No. 62.

## Colegio Español.

Deseando montar este establecimiento de instrucción primaria y secundaria á la altura de los mejores de Sud-América tan luego como el número de alumnos garantice cubrir los presupuestos mensuales que esa mejora ocasionaría, se llama la atención de los señores padres de familia, hacia la conveniencia de matricular en dicho Colegio á sus niños, haciendo así un positivo beneficio al país, que contará con un verdadero establecimiento de esa clase, y á sus hijos, que llegarán á ser hombres verdaderamente útiles á su país y á su familia.

Guayaquil, Diciembre 10 de 1895.

## ¡OJO, OJO, OJO!

SIGUE TODAVIA la última realización del

## BAZAR PARISIEN,

De Alejandro Neret.

No. 158. CALLE DEL MALECON No. 158.

No habiéndose efectuado mi viaje á Europa, tengo á bien avisar al público en general y á mis amigos en particular, que seguirá todavía, durante quince días más, las existencias de mi almacén.

Pidan las nuevas listas de precios

ALEJANDRO NERET

## ESPECIFICO PALACIOS

SALVADOR DE LA SALUD, RESTAURADOR DE LA SANGRE.

### GERTIFICACIONES

La sangre es la vida, y si ésta no está pura, no hay salud para el cuerpo ni tranquilidad para el alma. Se suplica al paciente que observe la botella siempre muy bien cerrada con corcho nuevo, así como debe olvidar mover la botella cada vez que vaya á servir la dosis indicada en el Método.

Este específico, no sólo cura las enfermedades que se anuncian, sino también muchísimas otras, como las que se presentan por causas remotas á la sífilis ó la sangre, siendo por este motivo poco conocidas, pues engañan con sus distintas manifestaciones locales ó orgánicas. Este remedio tiene la gran virtud de secretarlas y desalojar el mal del punto en que está localizado, partiendo de la segura base de que todas esas enfermedades provienen de impurezas y vicios de la sangre, en cuya limpieza es infalible mi específico. Aconsejo á las señoras que se encuentren en estado interesante y hayan tenido malos alumbramientos por circunstancias debidas al mal estado anterior de la sangre, seguir

van tomar mi *Salvador de la salud y Restaurador de la sangre* para que salven su porvenir físico y el de la tierna criatura que llevan en su seno maternal. Otro tanto aconsejamos á los jóvenes que estén próximos á contraer matrimonio, á fin de que lleven al nuevo hogar la felicidad conyugal, produciendo hijos sanos y robustos, evitando así, tanto las mortificaciones sin sabores, y amarguras que ocasiona esa multiplicidad de enfermedades que atacan á los infantes que han heredado malas condiciones en la sangre que nutre sus venas, como los gastos que tendrían que hacer á cada paso para devolverles la salud perdida y la problemática robustez, que los acompañaría, si sus padres guardasen la precaución de tomar mi *SALVADOR DE LA SALUD Y RESTAURADOR DE LA SANGRE*, el cual los haría crecer **INFALIBILMENTE** sanos, y por consiguiente sotosados y hermosos, á la manera de las plantas bien podadas y expurgadas de los malféficos guañillos, que sin piedad les roen lenta-

mente la savia en su interior, hasta que la destruyen por completo. Esta gran medicina va acompañada de su Método, con instrucciones, claramente explicadas, para adultos y párvulos. **Sorprendentes curaciones.** ENLILANDO PALACIOS. Hago saber al público en general que me encuentro en esta simpática población, donde he abierto mi Consultorio, para dedicarme como lo he hecho con admirable éxito, á la curación de la sífilis y de todas las enfermedades que provienen de la sangre y de otras causas. La sociedad entera tiene conocimiento de que, con el secreto maravilloso que poseo, he curado á multitud de personas de todas clases. Así, pues, me ofrezco á prestar mis servicios á precios módicos ó convencionales, á todas las personas que padezcan de las enfermedades siguientes, en un término que no badeje de 15 DÍAS, NI EXCEDA DE 30: Sífilis en todas sus manifestaciones, Clorosis, Anemia, Colores pálidos,

Raquitismo, Enfermedades de las mujeres, (Gomas de cinturas) Reumatismo, Gota, Mal venéreo 6 afecciones mercuriales y sífilíticas, como escrófulas, (anginas), úlceras de todas clases, etc., etc., afecciones de la piel, como tumores, empujes y erupción herpética, inflamación de las articulaciones y dolores en los huesos, etc., etc. Excusó publicar certificados de personas notables, porque, repito, mi secreto para las curaciones es sorprendente; siendo el específico que confecciono y empleo, compuesto de sustancias vegetales, inocentes, de buen sabor y en extremo benéficas. Tengo abierto mi Consultorio de tarde, siendo gratis las consultas á los pobres, quienes sólo pagarán las medicinas. Pasaré á los domicilios que se me designen. La medicina se despachará adonde le pidan y para el clima que sea. JUZGUESE POR LA PRUEBA VERDADERA. Nosotros, los abajo firmados, ve-

neolanos agradecidos certificamos: Que hemos hecho uso del Especifico del señor L. Palacios, el cual es digno de todo encomio por los satisfactorios resultados que con él hemos obtenido en nuestras agudas dolencias, en las cuales la ciencia había agotado ya casi toda su facultad; y en vista de eso no vaciamos á recomendarlo á la humanidad doliente, á fin de que con toda confianza haga uso de dicho Especifico, que, con la ayuda del Supremo Regulador de lo existente, elabora el modesto hijo de Colombia, radicado hoy en esta capital, donde se encuentra ejerciendo su profesión como Especialista. De Gradillas á San Jacinto, número 10. Caracas, 1.º de Enero de 1894 General Pedro Galarraga, Francisco José González, Alejandro Guío, Rafael Martínez Duarte, José Manuel Morales Tirado, Domingo Rodríguez, Pedro Nolasco Lárez, Lucio España, Rafael Abalos, Emilio B. Ibarra, Rosalía de España, Mercedes de Ocaño, Pedro Gutiérrez.

EL GRITO DEL PUEBLO

Guayaquil, Enero 7 de 1896.

TRABAJO PARA LOS PRESOS.

En varias ocasiones se ha ocupado la prensa local de las malas condiciones en que se encuentra la Cárcel pública de esta ciudad, y ha llamado la atención de las autoridades sobre la completa ociosidad en que viven los presos que hay en ella.

Hoy por hoy no pueden realizarse las mejoras materiales que ese establecimiento necesita, porque siendo inabundante a su objeto, son muchas las reformas que deben darse las condiciones de seguridad que le faltan; y es evidente que ellas exigirían de la Municipalidad Cantonal un grueso desembolso, desembolso que ésta no se halla en el caso de hacer en las presentes circunstancias. Por otra parte, abrigamos la esperanza de que, temprano ó tarde, encontrará Guayaquil con una Cárcel pública adecuada y que contenga las seguridades y condiciones higiénicas que reclama una construcción de esa naturaleza.

Pero no encontramos razón alguna justificativa para que se grave una buena parte de las rentas municipales en alimentar a las muchas personas detenidas en ese lugar de corrección, sin procurarse la debida indemnización con el trabajo de ellas.

No es posible que entremos en cálculos exactos, ni siquiera aproximativos, respecto del Presupuesto de la Cárcel; pero si la memoria no nos es infiel, recordamos haber leído en algunos Informes presentados por los Jefes Políticos; que se gastan en los alimentos de los presos una suma de siete u ocho mil sures anuales, sin contar los gastos que el local exige para el mejor servicio, higiene y regularidad en cuanto á los fondos de que puede disponer la Municipalidad.

Si como hemos oído decir es cierto que escasean algunas clases de operarios, creemos que éstos podrían encontrarse fácilmente entre los encarcelados, los que por su situación y género de vida, están en condiciones relativamente favorables para establecer la competencia en los trabajos que puedan emprender.

Pudiera argüirse que la Municipalidad está en la obligación de alimentar por su cuenta á los encarcelados, sin buscar ni arbitrar la consistente remuneración, pues la suma que en ello emplea es en provecho del procomún, puesto que se salva á la sociedad de sus miembros dañados. Pero estas consideraciones no destruyen la razón de moralidad que entraña la petición que formulamos de que se obligue á trabajar á los que por perpetración de crímenes se encuentran reclusos en la Cárcel pública.

Supongamos que los delincuentes que hay allí tengan la mejor buena índole, las costumbres más irreprochables y recta conciencia en sus procedimientos, á pesar de esto, con el transcurso del tiempo y con una absoluta ociosidad

perlerían todos esos elementos de bien. Y como la hipótesis no puede aceptarse, puesto que son las malas costumbres, las pasiones y los vicios los que conducen á ese sitio, el ocio de los presos es todo lo que se necesita para que se acreciente y fomenten en ellos los extravíos y las malas pasiones.

Lo más inocente con que ocupan su imaginación durante las largas horas de ocio, es, sin duda, con el arreglo de los más eficaces planes de fraga, y muchas cabezas que trabajan días y noches consecutivas en ese sentido, y que, por otra parte, se hallan en un edificio que carece de las seguridades materiales de todo lugar de reclusión, al fin encuentran el plan salvador y los medios de ponerlo en práctica.

Es, pues, una seria amenaza para nuestra sociedad el estado de completa desocupación en que viven los presos de la Cárcel pública; y así como hasta hoy han sido frecuentes las evasiones, tendrán que serlo en lo sucesivo, si no se ponen en ejecución los medios de prevenirlos, destruyendo sus más evidentes y manifiestas causas.

El Concejo Municipal que ha comenzado á funcionar no debe ignorar que existen en la Cárcel individuos que habiendo logrado evadirse, han ingresado después á ese lugar llevando consigo el crimen de homicidio. Hay, pues, allí, lo mismo que en todo establecimiento de penalidad, seres capaces de cometer delitos por razón de sus vicios y de arriesgarlo todo por conseguir una libertad de que no disfrutaron sino valiéndose de su ingenio y astucia.

El trabajo, eminentemente moralizador, es el único que puede servir de antídoto, ó al menos alcanzar á neutralizar los consiguientes resultados de esa funesta ociosidad; por lo que llamamos la atención de las autoridades respectivas, á fin de que tomen en cuenta las indicaciones que hemos formulado á vuela pluma.

INSERCIONES

EL LECHOSO O PAPAYO.

[CARICATA PAPAYA].

El Carico papayo ó papayo común, pertenece á la familia de las cucurbitáceas. Su tronco recto, cilíndrico de tres á cinco metros de elevación, termina por un follaje que le da el aire de palmera. Su aspecto general es lo más gracioso y los frutos agrupados al brigo de las hojas son muy apreciados por sanos y sanables cuando están maduros. El Carico papayo parece ser originario de las islas Molucas; se encuentra aclimatado en la India, en las islas Mauricias, en la Reunión, en las Antillas, y diseminado en una gran parte de la América del Sur. La importante cuestión de los fermentos digestivos, dió un gran paso en 1880; M. Wurtz, en un trabajo que leyó en la Academia de Ciencias, en agosto de aquel año, sancionó la exactitud de sus primeras investigaciones, y señaló á la atención química terapéutica del papayo lo que hace digerir como el propio hacer dormir. Por una singular coincidencia ambos productos se obtienen de la misma manera: haciendo incisiones en la epidermis de las plantas que los contienen.

El jugo lechoso de donde se extrae la papaina y del que lo llevan de la Reunión á Francia, es blanco, está ú no coagulado, ligeramente amargo y desprovisto de acridad; está cargado de tan grande cantidad de

albúmina y fibrina que Vaquelúa lo compara con la sangre desprovista de materia colorante. Se obtiene por medio de incisiones en el tronco y principalmente en los troncos verdes. La leche obtenida así se embotella inmediatamente y se exporta ya sea pura, ó mezclada con 6 ó 12 por ciento de alcohol para evitar la fermentación. Cuando se remite para el extranjero, coagula, pero con alcohol permanente líquida, y cuando se la deja reposar se separa en un líquido claro y un precipitado blanco constituido en gran parte con la albúmina, la fibrina y mucha papaina precipitada. Su densidad es de 1.013 á 1.017.

El alcohol precipita la papaina en bruto, y ésta después de lavada algunas veces con alcohol etilizado para quitarle toda huella de materia grasa, se disuelve la papaina; precipitándola finalmente se obtiene el fermento puro.

La papaina purificada por el análisis, hecha delución de las cenizas, se compone, según M. Wurtz, de los siguientes: carbon 52,19; hidrógeno 7,42; ázoe 16,40; azubre 2,61; cenizas 4,22; es decir, la composición de una materia albuminoide. La papaina purificada por el sub-acetato de plomo presenta, según M. Wurtz, los siguientes caracteres distintivos:

1.º — Muy soluble en el agua; tanto en agua fría como en caliente.

2.º — Su solución espuma mucho con agua.

3.º — Su solución se enturbia con la ebullición sin coagularse como la albúmina; deja algunas veces [cuando está en bruto] un residuo insoluble en agua. Abandonada á sí misma, la solución de papaina se enturbia al cabo de algunos días y al examinarla con el microscopio se vé la véla de infusorios.

4.º — La papaina en contacto con un líquido azucarado, procede como fermento alcohólico con energía y prontitud extraordinarias. Si se trata de anular esta propiedad por medio del ácido benzoico ó del salicilico, su propiedad digestiva queda suspendida.

5.º — Los ácidos clorhídrico y nítrico la precipitan en copos resposos que son solubles en un exceso de ácido.

6.º — El ácido fosfórico no tiene acción sobre ella y el metafosfórico la precipita con abundancia.

7.º — El sub-acetato de plomo no da precipitado; enturbia ligeramente, y el turbio desaparece con un exceso reactivo.

8.º — El bicloruro de mercurio no precipita inmediatamente; la solución se enturbia un poco, á la larga lo turbio aumenta; y con la ebullición se forma un precipitado abundante.

Fuera de estas dos últimas reacciones, la papaina se porta con los reactivos como las materias albuminoides.

La propiedad más importante, la que por sí sola coloca á la papaina en rango de los más poderosos fermentos digestivos, es su acción sobre las carnes.

Un gramo de papaina puede digerir y trasformar en peptona soluble e inmediatamente asimilable más de doscientos cincuenta gramos de bapase.

Su solubilidad en diversos vehículos nos permite darle todas las formas farmacéuticas; y siendo un jugo vegetal, su conservación es más estable que la de los fermentos animales correspondientes; y cuando está seca, su conservación es indefinida.

Por qué no aprovechamos nosotros todas estas calidades del papayo? Por qué no hacemos de su leche un artículo de exportación?

Avisos de Cronica

Crianderas! Crianderas!

Tiene la antigua Agencia de Donde los reemplazables por 60 días (pago adelantado) Calle y de Octubre No. 29 Teléfono 390.

Arcenio, Alcides Rubio Balcenas, Guayaquil, Diciembre 31 de 1895. 2 v

Aviso.

Participamos al comercio y al público en general que en esta fecha y de acuerdo dejen de ser nuestros colaboradores el señor don Carlos Adolfo Naht y el señor don Victor Zavallos Cili, con cuyo motivo damos estos apreciados amigos nuestros de ejercer los poderes generales que les teniamos conferidos. Zoraida Irujo, Guayaquil, Enero 10 de 1896. 4 v

Urgente!

Se solicita un departamento de 6 casa en lugar central, que tenga todas las comodidades necesarias para una familia numerosa. En esta imprenta se dará razón. Guayaquil, Enero 10 de 1896. No. 489 3 v

FERROBARRIL DEL SUR.

El domingo próximo 5 de Enero de 1896, habrá un Tren de recreo á Chimbo, en cuyo día saldrá por vez primera á esta Estación la máquina No. 6. Sibambe, compañía de haberse reparado todos los puntos de la línea, y construido dos de maestra y acero.

El vapor Colón saldrá de su muelle para Durán conduciendo los pasajeros á las 7 a. m., regresando con los mismos á las 9 y 30 p. m.

Pasajes de ida y vuelta á Narajito 6 Chimbo \$1.4 Pasajes de 2a 6 Chimbo \$1.2

Los que tomen pasajes sólo de ida y á las demás Estaciones, pagará los precios de las tarifas.

El Depositario Administrador, Guayaquil, Diciembre 31 de 1895. 8 v

Al Público.

Habiendo llegado á mi conocimiento que existen en esta ciudad más de tres personas que llevan mi mismo nombre y apellido de apellido de evitar equivocaciones, firmar en adelante Emilio Maquillón M. Guayaquil, Dbre. 31 de 1895. No. 476

Aviso.

Con la llegada del buque Apolito hemos recibido una partida de Cacaos, chocolates de Masarey y Guadalupe que ofrecemos en venta á precios sumamente baratos.

M. G. Gómez y Ca. Guayaquil, Diciembre 31 de 1895. 15 v No. 478

Manuel Calisto M.

—ABOGADO— Participo al público y en especial á su clientela que he trasladado un estudio y domicilio á la calle de Chimborazo No. 127.

Horas de despacho, de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. Guayaquil, Dbre. 29 de 1895. 6 v

Con urgencia.

Se necesita con urgencia una ana de leche, es preferible que sea del Mar. Durán, en la casa No. 64 calle de la Gallera. Guayaquil, Diciembre 29 de 1895. 3 v

Rafael H. Elizalde.

—Abogado— He abierto un estudio en la calle de la Caridá, primera cuadra No. 41. Horas de despacho: de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m. Guayaquil, Diciembre 2 de 1895. No. 450 1 m.

CERTIFICADO

JUSTICIA CON RAZON Señor L. Palacios. Muy señor mío: No cumplirá con un deber de gratitud si no mojar en esta vez mi agradecida pluma en el número de la satisfacción y la justicia, para certificar á U. y al mundo entero que mi larga y tenaz enfermedad ha sido radicalmente curada con su precioso salvador específico que Dios, con su infinita bondad, ha depositado en U. para el bien de todos sus hijos, pues dicha enfermedad había rojado á mi espíritu por tres años lo más precioso de la vida: mi tranquilidad; y en vista de tan sublime maravilla uoluntaria de U. mi esposo y yo, se sirva dar publicidad á esta carta para un bien de la humanidad, á la cual suplicamos que haga uso sin recelo de este salvador específico, y obtendrá de él lo que desea.

Casacas: 12 de Octubre de 1894. Por Felipe Perez. Teresa López

CRÓNICA

Calendario. Hoy Jueves, San Isidoro, Obispo y mártir, y San Macario abad. Fases de la Luna. Cuarto creciente el día 8 Luna nueva el día 15 Cuarto creciente el día 23 Luna llena el día 31

Bomba de guardia. Hoy habrá de guardia de depósito la compañía «Intrepida» No. 8, y una sección de 20 hombres.

Botica de turno. En la presente semana harán este servicio las siguientes: La botica de la «Unidad» intersección de la calle de Caridá y Sucre. La botica «Eucatoriana» en el Malecón.

Himeneo. En la noche del martes se unieron con los vínculos del matrimonio el Sr. Manuel del Río y la señorita Rosa Cabanilla.

Desamamos á los jóvenes esposos todo género de felicidades en su nuevo estado.

Nuevos Gobernadores.

Seguir leemos en una columna de Colombia el Gobierno de esa República ha nombrado Gobernadores departamentales para el próximo período á los siguientes señores: Antioquia General José María Domínguez.

Bolivar, Eduardo B. Gerleis. Boyacá, General Juan N. Valderrama. Casca, General José Antonio Pinto.

Cauca, General Próspero Pinzón. Magdalena, Doctor Francisco Escobar. Panamá, Ricardo Arango. Santander, Antonio Roldán. Tolima, General Manuel Casabianca.

En libertad. Por orden del Jefe Supremo de la Nación fueron puestos ayer en libertad todos los individuos que por infracción de los artículos 10, 20, 30 y 40 del Tratado de Contravenciones se encontraban detenidos en la Cárcel pública de esta ciudad.

Vemos, pues, que el señor General Alfaro, ha atendido favorablemente la solicitud que le dirigieron los contraventores y de la cual hablabamos en nuestro número de ayer.

De religión. Hoy dará principio en la Iglesia Catedral el Jubileo de las Cuarenta Horas. Habrá sermones por la tarde.

Multa. El señor Ramón Izúza ha sido multado en ocho sures por no haber cerrado su establecimiento de comercio el domingo de la semana en cunco.

Taller de Zapatería. En la última sesión que celebró el Directorio de la «Sociedad Filantrópica del Guayas» acordó establecer un taller de Zapatería, á fin de que los padres de familia que deseen que sus hijos aprendan un oficio, los envíen al mencionado taller.

La matrícula está abierta desde ayer y se cerrará el 15 de los corrientes.

El profesor que se ha nombrado es el señor L. Porcino, competente zapatero francés que desde hace algún tiempo reside en esta ciudad.

Continuamos la lista de los señores que componen el Directorio de la Filantrópica del Guayas y esperamos, con fundamento, que ella de magníficos resultados para los hijos del pueblo.

Carreteros. Ayer fueron detenidos en la Policía los carreteros Manuel Salinas, Aurelio Bravo, José Lucero, Martín Jiménez, José Reinoso, Jacinto Pesantes, José Vélez y Manuel Sarmiento, por haber trabajado con sus vehículos en día feriado sin permiso de la Comisaría Municipal.

Creemos que después de la respectiva multa habrá sido puestos en libertad.

Tinterillos. Apesar de que existe en la prevención del cuartel de Policía un cartel que contiene una orden terminante del señor Intendente para que el oficial que esté de guardia reduzca á prisión á los tinterillos que frecuenten el mencionado local, hemos visto con extrañeza que los rabinos entran y salen, suben y bajan las escaleras de la Intendencia sin que nadie les diga «no moleste».

Renuncias. Autorizados por el señor Emilio Estrada, podemos decir que no es cierto que dicho caballero haya renunciado el cargo de Gobernador de la Provincia del Guayas.

El mismo señor Estrada nos ha facultado también para que digamos que no es cierto que el señor Dario que nos es cierto que la Cartera de Obras Públicas; asercion que está corroborada con el Manifiesto que publicamos más abajo.

Exámenes. Las actuaciones públicas de los establecimientos de enseñanza, se verificarán en el orden que indicamos á continuación: Escuelas de niñas.

Nombres de las institutoras y fechas en que deben efectuarse los exámenes de sus alumnas.

5 Hh. de la Caridad Enero 3 y 4 de 1896. 6 Hh. id. id. 5 y 6 de 1896. 7 Srta. Zoila J. de Llona Enero 10 de 1896.

8 Srta. Rita Lecomerri id. 2 y 3 de 1896. 9 Srta. Gertrudis Marmol id. 4 y 5 de 1896.

10 Srta. Dolores Flor Edero 6 y 7
11 Sra. Sofronia de Iñeide id. 8 y 9
12 Srta. Rosa E. Fioncia id. 10, 11
y 12 de 1896.
13 Srta. Carmen Suez id. 13, 14
y 15 de 1896.
14 Srta. D. Debora S. D. Mota Edero
18, 19 y 20 de 1896.

Dirección de los planteles arriba
designados en el mismo orden que figuran
en la lista:
5 A. Calibron 43 cañal. No 192
6 6o de Octubre No 149
7 Chimboraço id. 149
8 id. id. 144
9 Avenida Olmedo id. 136
10 Chimboraço id. 145
11 Pedro Carbo id. 110
12 Rocafuerte id. 110
13 Municipalidad id. 90
14 Villamil id. 69

Estos actos se verificaron de 8 a 11
de la noche en sus propios locales.
Fiestas de los niños
Nombres de los señores profesores y
fechas en que deben ejecutarse los exámenes
de sus alumnos.

7 H. A. Matens Bar 7 y 8 de
1896.
9 José Cristóbal Eche 18 al 20
8 Clases superiores y Colegio Lasso
10 H. Cristóbal Eche 18 al 27
Dirección de los planteles arriba men-
cionados:
Calle de C. Ballén No 79
" " " Malecoo id. 79
" " " 6o de Octubre No 122
" " " Aguirre id. 75

Los exámenes se efectuarán de 1 a
4 p.m.
El nuevo año escolar principia el 1º
de Agosto de 1896.
Secretario.
El señor Pedro P. Garzica, Secre-
tario de la Gobernación de Los Ríos,
que había venido a estadía por los exámenes
particulares, partió en el
tarde de ayer para Babaloyá a ha-
cerse nuevamente cargo de su desti-
no.

Ascenso.
Sabemos que se están recogiendo
firmas para solicitar del Jefe Supremo
de la Nación, que confiera el grado
de General de Brigada al señor
Coronel Medardo Alfaro
¡La Mar!
En la casa del doctor Diaz, calle
de Rocafuerte, se produjo ayer a las
2 p.m., un escándalo de P. P. y W.
según se nos ha informado, pudo re-
firse preparado, garrotazos, Nalación
aerea, escalera abajo &c.
Uno de los actores en aquel zipe-
zape fué conducido a la policía y el
otro se escapó de las manos de ésta.
¡La Mar! ¡La Mar!

Defunción.
En la tarde del martes dejó de
existir, víctima de una larga y penosa
enfermedad, la señora Dolores Ri-
vera Escandón, hermana de don
Amador Rivera Escandón que ac-
tualmente se encuentra desterrado
por asuntos políticos en Coriario
(Centro América).
Presentamos a los deudos de la se-
ñora Rivera Escandón la expresión
de nuestra condolencia por la pérdi-
da que han sufrido.

Inspección.
El señor Intendente de Policía ha
dispuesto que el Inspector Villavieja
inspeccione constantemente
el que los Celadores ocupen el pue-
sto que se les designe en el libro de
servicio.
Esta resolución del señor Inten-
dente tiende a mejorar el servicio de
Policía.

Dr. Napoléon Velaquez.
Este caballero que se hallaba deteni-
do en el local de la Intendencia por asuntos
políticos, ha sido puesto en libertad.
Retorno.
Retornamos sus felicitaciones a todas
aquellas personas que se han servido di-
rigirnos con motivo de el año nuevo.
Contraventores.
En la noche del martes pernoctaron
treinta y un contraventores en los
calavozos de la Policía. Entre ellos
se cuenta Juan Lara por embriaguez,
también a la señora María, esposa y fal-
samente herida a su esposa y fal-
samente puestos en libertad y los demás
quedarán a la sombra hasta
practicar algunas averiguaciones.

Junta de Sanidad.
Conforme lo hemos anun-
ciado, anoche celebró sesión la
Junta de Sanidad y resolvió
comunicar al Sr. Cónsul de Co-
lombia encargado del Conso-
lido peruano, en este punto,
que no había en esta ciudad
fiebre amarilla con el carácter
de epidemia.

Matrimonio.
Mediante la intervención de la Policía
ha contratado matrimonio Leonardo
Quinde y Ana Fuentes. Bedallo
quiere el párroco de la Catedral y fueron
padrinos de los desposados el Sr. Se-
gundo Alvear y la Sra. Carmen Illarraz.
Parte.
El Ayudante de Policía que ha de
decidir de ronda en la noche del 1 de
Diciembre último, no ya en la mañana de
ayer al señor F. Eche, es el que se con-
tinue obligado a dirigirse, y que se costum-
bre cívilmente ante del medio día.
Por tal razón no informamos nuestros
lectores de lo ocurrido en la mencionada
noche.

Los Empleados del Resguardo
DESEAN UN PÉLIZ AÑO NUEVO
A SU DIGNO JEFE SR. EN.
ALBERTO REINA.
Enero 1º de 1896.

Buen viaje!
El señor Teniente Coronel don
José Montenegro, encargado de la
Policía Rural de Daule, partió ayer
a Colimes a seguir prestando sus
servicios en el expresado Cierpo.
El señor Monteverde había veni-
do a esta ciudad por asuntos rela-
cionados con el pueste que desempe-
ña.

Le deseamos buen viaje.
La Pasionaria.
Este drama, escrito por Leopoldo
Cano, y Misas, escrito por el ocu-
ral don Comandante Gil y Bardo, pero fué
suspendido su representación, previo
permiso de la autoridad respectiva.
Suponemos que la suspensión de la
función de noche obedeció al fuerte
aguacero q' cayó minutos antes de las 8.

Mañana, como lo hemos anunciado
antes, se dará el drama La Dolor a be-
neficio de la señora Josefina Mar, primera
actriz de la Compañía que actúa en
nuestro Colico.
Celador malcriado.
El Celador número 252 que estaba
de guardia en la noche del día de
Martes, dio prueba de tener muy poca
educación, pues sin miramiento
a las personas que se encontraban
por esos alrededores, ni a las que
transitaban por el portal, se divertía
en tomar de la cara y la cintura a
todas las mujeres que pasaban cerca
de él, dirigiéndoles, á la vez, chico-
lezas, que por cierto no tenían nada
de salutas.

El señor Intendente debe amonesta-
r fuertemente al erótico Celador
para que en otra ocasión no se per-
mita hacer tales cosas en publico,
y sobre todo, estando de servicio.
Debe averiguarse.
Creemos que el señor Intendente
debe averiguar si la conducta obser-
vada por el Celador que se hallaba
de guardia en la noche del día de
Martes, se repite en la calle de
la Industria intersección con la de
Cuenca, ha estado ajustada al cum-
plimiento de su deber.

Sucedio que ayer á eso de las diez
y media día, el señor Raymundo
Moreno le pidió que condujera á la
Intendencia á un individuo que en
estado de embriaguez, había faltado
á la señora del denunciante, pero el
celador no se atrevió a prenderlo
por el delito, fundándose en que no
le constaba el tanto de que se le
acusaba.
Debemos advertir, que según se
nos informa, don Raymundo More-
no ofrecía ir también á la Intenden-
cia á probar la culpabilidad del in-
dividuo en referencia.

Repetimos, que el señor Inten-
dente debe averiguar lo acontecido
con este asunto y resolver acerca de
la conducta del Celador Simón N;
pues creemos que ofreciendo concu-
rir también á la Policía el acusa-
dor, no debió negarse á conducir al
aseusado.
Descarriamiento.
Anoche á las ocho y cuarto sufrió
un descarriamiento casi frente á
nuestra Oficina de Ración el Car-
ro número 24 de la línea del Asti-
llo.

Algún tiempo tomó la obra de co-
locar de nuevo el Carró en referen-
cia sobre los rieles.
Paseo á Daule del Jefe Supremo
y los señores Ministros de
Colombia y el Perú.
Señores Cronistas de EL GRITO DEL
PUEBLO.
El vapor Paizuri en viaje de re-
greso partió de este puerto con di-
rección á Daule el día 29 de ayer,
conduciendo a su bordo al Jefe
Supremo de la República, los se-
ñores Ministros de Estado, don Ig-
nacio Robles, don Darío Morla, don
Francisco de P. Roca, doctor don
J. M. Carbo A., y General don Juan
E. Morales, los señores Ministros
Plenipotenciarios de Colombia, Ge-

neral Santo Domingo Vela y su Se-
cretario señor A. V. Orillac, Mi-
nistro Plenipotenciario del Perú y
su Secretario, señor Blanco As-
piza y su Adjunto señor Blasco.
Los señores José de Lapiere, doc-
tor Andrade, L. Aspizua, L. Bar-
berí B., C. Alfaro y Francisco Fernán-
dez Madrid.
Desde el primer instante, y duran-
te todo el paseo reinó la más cor-
dial y franca intimidad; todos se co-
municaban recíprocamente sus gra-
tas impresiones de viaje, y en ca-
sita celebraba entusiasta las pinto-
rescas y risueñas orillas del Daule,
y bajo la mágica influencia de sus
bellos y espléndidos panoramas, se
estrecaban amistosas relaciones y
se habrían paso la fragrapnea y la
confianza.

Eran las once del día, y nos encon-
tramos en Petrito, cuando nos sentamos
a la mesa presidiendo por el Sr. Jefe Su-
premo, que tenía á su derecha al Sr.
General Santo Domingo Vela y á su
izquierda al Sr. Dr. Bustamante y Salazar.
El almuerzo de escopidas viandas, se-
gún el Menú que el adjunto, fué servido
por Dn. Pedro Talles, patrón del
«Grand Cardinal»; con ese buen gusto
y fantasía francesa que tanto alaba y
los vinos rivalizaban por su buena calidad
y la mesa estuvo elegantemente decora-
da.

Fué una fiesta de familia, podemos
decir, en que el buen humor y el buen ap-
petito era la tala mejor fundamentada.
A los postes el Sr. Dr. Carbo A. brindó
por Colombia y el Perú, y por sus di-
gnos representantes y sus colaboradores;
el Sr. General Santo Domingo Vela y el
Sr. Bustamante y Salazar, brindaron
por el Ecuador y su prosperidad y por
la confraternidad Americana. El Sr. A.
V. Orillac, que tenía hermosas frases, votó
sinceramente por la prosperidad del Ecuador,
Perú y Colombia.

Con la primera copa de Champagne,
el Jefe Supremo brindó por que se estre-
chen y afiancen, más y más, las frater-
nitas relaciones que felizmente ligan al
Ecuador con Colombia y el Perú. El
Sr. Robles y el Sr. Fernández Madrid
corroboraron con patrióticas frases los
ardientes votos del Jefe Supremo por la
confraternidad de las cinco Repúblicas
hijas de Bolívar y Sucre. Terminó el
almuerzo con aplausos y recíprocas
congratulaciones.

Poco antes de las 2 p.m. arribamos
al huérfano de la histórica Villa de Daule,
cuna de un ilustre literato: el Padre
Aguirre, y tumba de los primeros mártires
de la reivindicación de la Honra
Nacional; Urbina y Ayala.
Numerosos ciudadanos, en cuanto
advirtieron la llegada del Jefe Supremo á
bordo, le saludaron al encuentro aclaman-
do con entusiasmo lo mismo que los
señores Representantes de Colombia y
del Perú. En la casa Municipal fu-
mos cortemente atendidos por el señor
Presidente de ese Ilustre Concejo, y allí
recibimos la grata noticia de q' el Con-
cejo Cantonal de Daule cerró sus sesio-
nes el día uno, votando la suma de \$ 400
para la estatua del Gran Ecuatoriano.

Haciendo un acto de justicia, el Jefe
Supremo aprobó en comisión, para de-
positar dos ramas de flores en las tumbas
de los patriotas, Urbina Jado y Avila,
muertos heroicamente en defensa de
a Honra Nacional, á los señores Roble
Dr. Carbo A., General Morales, Andra-
de, Aspizua y Fernández Madrid. Es-
tos señores y otros con muchos hijos de
Daule se dirigieron al Cementerio.

El doctor Carbo A., ante la tumba
de Urbina, y el señor Fernández Mad-
rid ante la de Avila, pronunciaron
breves y muy buenas palabras de sa-
ludo á la actitud á las primeras vícti-
mas que con su sangre lavaron el baldón
que estúpida codicia infirió á la Patria,
y el señor Fernández Madrid al termi-
nar rogó á los circunstantes que se in-
ciara una subscripción para trasladar
en su oportunidad los restos de los heroicos
jóvenes al Cementerio de Guayaquil; to-
dos aceptaron la idea, y en el acto sus-
cribieron las siguientes cantidades:

Sr. Ignacio Robles \$ 50
Dr. J. M. Carbo A. " 50
Sr. General J. E. Morales " 20
Dr. C. Andrade " 20
Coronel Medardo Alfaro " 10
Sr. F. Fernández Madrid " 10
" Francisco E. Rodriguez " 2
Posteriormente se suscri-
bieron los señores:
" 50
" 50
" 10
" 322
Un numeroso concurso acompañó
hasta el muelle al Jefe Supremo, y
señores Ministros; y á tiempo de
partir el señor Fernández Madrid,
por encargo de algunos señores de
la comisión dirigió desde el vapor

algunas palabras de agradecimiento
y despedida á los patriotas de Daule,
y terminó encareciéndoles su cu-
todia de los restos de Urbina y Avi-
la, depositados en ese Cementerio
hasta que pueda verificarse la tras-
lación á Guayaquil. Así terminó es-
ta fiesta, llegando á Guayaquil á las
siete y media p.m. sin ningún con-
tratiempo.
De Uda. atto. S. S.

Noticias diversas.
(De nuestros cables.)

—El 21 del pasado mes murió en Bogotá
el señor don Plácido Morales U. y
consecuencia de la herida que recibió en
el ataque alevé perpetrado pocos días
antes por varios vidueros españoles y un
francés. El nombre del asesino principal
de Morales es el de Rosendo Poe,
catalán.

El enterro se verificó el día 22 al
Cementerio de Guayaquil, con los
carrajes cargados con más de trescientas
coronas, entre las cuales figuraba la
enviada por la colonia española y otra
por el señor Ministro de España.
—Una correspondencia dirigida desde
Málaga á EL LIBERAL, de Madrid, expo-
ne que en aquella ciudad han aparecido
muchos casos de lepra.

—Ultimamente se recibió en el correo
de Madrid una carta con dirección extra-
ña, que se pesaba y se verificó que
fué descifrada y entregada á su destino.
La dirección era un perfecto jeroglífico. A
la izquierda se encontraba el dibujo de
una señora, explicando así á cual género
pertenecía la persona que debía recibirla.
Sobre su cabeza se veía salir el sol, y de
aquí se dedujo que se llamaba Aurora.
Su apellido estaba representado por un
Y que se le había puesto de nombre, lo que se
interpretó como «Montes y Castaño». Se-
guía la población, que se indicaba por
el plano de una ciudad en que se leía la
Alhambra; esto dio á entender que era
Granada, pero á fin de evitar toda duda,
había dibujado al lado del plano una
bandera. Para completar la dirección
se indicaba en el plano un número en
una de las calles. Los empleados del
correo estudiaron esta extravagancia por
tres días, cuando entregaron la carta
con dirección á los señores don
Aurora Montes y Castillo, Alcazar del
20, Granada, y lejos de quejarse del
remiteinte, mandaron fotografiar el sobre
é imprimirlo en los periódicos madrile-
ños como prueba de la inteligencia del
personal del correo.

—Ha muerto en San Salvador el doctor
Rosendo Agüero ex Presidente de Hon-
duras. El Gobierno sufragó los gastos
y le decretó honores de Primer Magis-
trado.
—Buenos, el empresario que llevó á
San Salvador la Compañía Americana, se
ha fugado del país con \$ 4,000 que el
Gobierno le había dado como subvención
«La enferme á ad que padece el Sr. Uri-
buru, Presidente de la República Ara-
guentina, es un cáncer al estómago que
según el diagnóstico es incurable.
—Arribo Boito ha terminado su Verone
Dicece que se representará en la Scala el
próximo invierno, con Tamagno de pro-
tagonista. Era tiempo, Boito tenía ya
en la mente el Verone antes de 1870,
casi olvidado, del país ha trabajado en él,
á intervalos, veinticuatro años nada me-
nos.
—Flammarion en «Astronomía popu-
lar», dice que los diferentes planetas deben
estar habitados, porque los mundos de-
scubiertos serían cosa contraria á la tenden-
cia de la Naturaleza. Esto no quiere
decir, sin embargo, que estén todos ha-
bitados simultáneamente por seres dis-
tintos de una inteligencia igual.
—La tierra, pues que hasta la misma
Tierra prueba que se necesitan períodos
de duración infinita para preparar un
mundo de manera que pueda servir de
habitación á los seres que en este vemos.
—Con evidente seriedad dice un pe-
riódico mexicano lo siguiente:

«Haceme grandes sueros por todos
los países, para que el presidente Sr.
Diez consienta en ser recelgado nuevamen-
te.»
Del mismo diario:
«El partido liberal acaba de aprobar
un nuevo plan especificando el orden en
que los miembros del Gabinete pueden
suceder al Presidente de la República.»

—MILLONARIOS INFERNALES. Dice un pe-
riódico que los millonarios no son tan di-
ciles de encontrar como parece, pues al
medio de los montones de oro que po-
seen, sufren mil miserias, y cita como
ejemplo los siguientes casos:
«Mister Philip Armour, de Chicago,
que podía firmar un talón de \$ 25 millo-
nes de francos como otros: lo firmas de
1,000, padece de dispepsia.
«Mister Joseph Pulitzer, fundador del
New York Herald, uno de los principa-
les periódicos de los Estados Unidos,

tiene la vista muy delicada á causa de
su excesivo trabajo.
«El archimillonario John Mackay
tiene buena salud; pero en cambio, está
en ocupado de día y de noche, que no
le queda tiempo para disfrutar de su for-
tuno. El único pausamiento que se per-
mite es el de ir á pie, porque John Mac-
kay no gusta cochar.
«Los hermanos Rockefeller, que sal-
dos de la miseria, han llegado á reunir
un capital de 7,500 millones de francos,
no se permiten la menor distracción, vi-
ven tan miserablemente como cuando
eran pobres, y apenas tienen tiempo pa-
ra otra cosa que para administrar a-
linnemas fortuna.
«Por último, don Cornelio Vanderbilt,
que es dueño de una de las más gran-
des eslo de una colonia de Clubs, no va
á ninguno de ellos, y es tan tímido, que
por miedo de encontrarse con algún des-
conocido, evita todas las reuniones y
convites.»

El manifiesto del Sr. Ministro
Morla.
[ A LOS ECUATORIANOS! ]
Sin contar con mi voluntad algu-
nos amigos míos y por maquiavelis-
mos otros que no son y si enemigos
del afirmamiento de la revolución,
procuran exhibir nuevamente mi can-
didatura para la presidencia de la
República.
Este procedimiento que aleja la
tranquilidad de los ánimos, introdu-
ciendo recelos en las filas de la revo-
lución, sirve exclusivamente al pro-
gresismo que es el único grupo que
sacará ventaja de la disgregación de
los amigos del señor General Alfaro.

Como apesar de esta terminante
y definida declaración de mis inten-
ciones, aun quedarán algunas dudas
explotables para los exagerados, me
voy á permitir una ligera explicación.
Amigos influyentes en las provin-
cias de Pichincha, Guayas y Azuay
y representantes genuinos de los dos
partidos históricos y con absoluta
exclusión del grupo llamado progre-
sista, me exigieron y me intusieron
la aceptación de la candidatura para
la Presidencia de la República, en
el período de interinazgo, la acepta-
ción porque comprendí necesario un
sacrificio para la unión de los ecuato-
rianos, la elección no tuvo lugar y
volví tranquilo y satisfecho á mis
trabajos habituales.

La voluntad nacional trajo al Sr.
General Alfaro al Ecuador y le en-
cargó el triunfo de la revolución.
El señor General Alfaro creyó que
mi persona en el Gabinete sería una
prebea de haber obtenido la frater-
nidad de la familia ecuatoriana y
para que yo me comprometiera á
dejar á un lado la tranquilidad de
mi vida y acepté el honroso em-
pago, haciendo lo posible para que
mis amigos sigan colaborando con
el señor General Alfaro en la recons-
titución del Ecuador.

Malá obra hacen, pues, los que in-
troducen rencillas entre los sostene-
dores de la revolución, porque intro-
ducir rencillas es tomar mi nombre
para levantar un tercer partido.
Concluyo manifestando que solo
por ser imposible para mi salud la
permanencia en el Interior me separé
del Gabinete, no sin haber
acompañado al señor General Alfaro
hasta la Capital; obteniendo allí de
mis amigos toda su cooperación en
favor de la causa, á la que, si no soy
pro de ella, me opongo por el motivo
arriba expresado, seguiré desinteresada-
mente sirviendo aunque apartado
de la política activa, porque estoy
convencido de q' el deber de todos los
hombres honrados es rodear al ver-
dadero jefe del partido liberal y pa-
ra ello el medio más adecuado es re-
chazar las ambiciones que hoy se
remueven con el exclusivo objeto de
desunir á ese partido para hacer
plaza de progresismo.

Sepan, pues, mis conciudadanos
que talvez no me conocen, que mi
sola aspiración es la prosperidad del
Ecuador; que nada ambiciono y na-
da aceptaré para mí: todo para mi
patria.
Darío Morla.

REMEDIOS
PERMANENTE.
Señor Rubincovido:
Ex-hoteler, ex-ruso, ex-progre-
sista, ex-sayón y ex-r... Dígale,
hasta cuando no se separa del cuar-
tel de Artillería Sucre! que no
comprende usted que si lo han des-
pedido como agregado, es por no botar-
le con una patada en el dorso.
¡Hombre véyase!
X. J. Z.

479

